

## **SAVSA S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAVSA S.A. DEL 21 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a las 16:00 horas del 21 de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas y República del Salvador Edificio City Plaza Oficina 804, de la ciudad de Quito, D. M. se reúnen los señores accionistas **JOSÉ CIMADEVILLA MADRIGAL** y **MARIA EMILIA CAICEDO SANCHEZ** ambos por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor **MANUEL JOSE CIMADEVILLA CAICEDO** y actúa como secretaria la Señorita **NANCY JANNETH ARAQUE IBARRA** Gerente General. Los asistentes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
7. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.
8. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.
9. Designación de Presidente y Gerente General.
10. Designación de Comisario
11. Lectura y aprobación del Acta.

#### **PRIMER PUNTO: Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.**

Por secretaria se da lectura a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 4 de enero del 2013, mediante la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que deben ser enviados anualmente a la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria, las compañías que están sujetas a su control y vigilancia.

#### **SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros**

El Gerente General presenta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.**

El Gerente General pone en conocimiento las conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, las mismas que son aprobadas por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.**

Los señores Accionistas aprueban los Registros Contables de Ajustes de provisiones para el ejercicio 2012 bajo NIIF PYMES.

**QUINTO PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.**

Por secretaria se da lectura íntegra al informe del Gerente General de la Compañía y es puesto a consideración de los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Comisario.**

Por secretaria se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SÉPTIMO PUNTO: Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.**

Los señores Accionistas aprueban el pago correspondiente a las utilidades de los trabajadores, las mismas que deberán pagarse dentro del plazo previsto en la ley.

**OCTAVO PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.**

El Gerente General propone a los señores Accionistas que las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio económico 2012 sean distribuidas en su totalidad a los señores Accionistas en proporción a su participación en el capital pagado, los que es aprobado por unanimidad.

**NOVENO PUNTO: Designación de Presidente y Gerente General**

Por Secretaría se notifica a los señores Accionistas que los nombramientos de Presidente y Gerente General, vencen el día 19 de septiembre del 2014 y por lo tanto se encuentran vigentes dentro del periodo estatutario para el que fueron elegidos.

**DÉCIMO PUNTO:: Designación de Comisario**

Los señores Accionistas deciden ratificar en su cargo al señor Comisario de la Compañía.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del Acta**

Sin más puntos que tratar, el señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso se reinstala la Sesión y se da lectura integra al Acta, en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

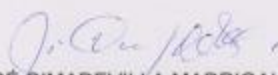
Para constancia de todo lo anterior firman en unanimidad de acto a las 18h00h., en que se clausura la Sesión



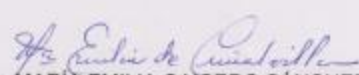
MANUEL JOSE CIMADEVILLA C.  
Presidente



NANCY JANNETH ARAQUE IBARRA  
Secretaria – Gerente General



JOSÉ CIMADEVILLA MADRIGAL  
Accionista



MARÍA EMILIA CAICEDO SÁNCHEZ  
Accionista